

1918-  
2018 En el año  
del centenario  
de la Reforma  
Universitaria



SANTA FE, 05 de noviembre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación del Dr. Santiago Francisco CORZO en un cargo interino de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para realizar tareas de docencia en las asignaturas “Física I” y “Física II” de las carreras de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente Resolución del Sr. Rector N° 1597/18, de fecha 17 de septiembre del corriente año, que autoriza la designación;

QUE el Secretario Académico avala la designación;

QUE el Decano dictó Resolución N° 452/18, Ad Referéndum del Consejo Directivo,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución N° 452/18 dictada por el Decano Ad Referendum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Designar, durante el período comprendido entre el 01 de junio de 2018 y el 31 de marzo de 2019, o hasta reintegro del titular del cargo en caso de serlo antes, al Dr. Santiago Francisco CORZO, DNI N° 30.756.924 en un cargo interino de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para realizar tareas de docencia en las asignaturas “Física I” y “Física II” de las carreras de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ARTÍCULO 3º. Inscríbese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 318/18

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar